

HECHO ESENCIAL

AMERIS DEUDA DIRECTA FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 10 de mayo de 2021

Señor:

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

**Ref. Comunica citación a Asamblea Ordinaria de
Aportantes de Ameris Deuda Directa Fondo de
Inversión**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° y artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión**, en adelante el “Fondo”.

En sesión extraordinaria de directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”) celebrada con fecha 29 de abril de 2021, acordó citar a **Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo**, a celebrarse el **miércoles 19 de mayo de 2021 a las 12:00 horas**, en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago.

Se hace presente que producto de la contingencia sanitaria, la asistencia presencial a la Asamblea podría verse limitada. De esta forma, los aportantes deberán informarse sobre las restricciones que resulten aplicables el día de la Asamblea y se sugiere y recomienda en exclusivo interés de los Aportantes, que estos asistan en forma virtual y en conformidad al protocolo especialmente dispuesto para estos efectos, que fue remitido a los

aportantes en su citación y que se encuentra disponible en la página web de la Administradora.

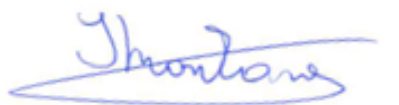
La Asamblea tiene por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
6. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación, se encuentran disponibles en el Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes de la Administradora (el “Instructivo”), disponible en el sitio web www.ameris.cl.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in blue ink, reading 'Ignacio Montané Yunge', written over a horizontal line.

Ignacio Montané Yunge

Gerente General

Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.